



Comunicado de prensa

FEFE reitera la necesidad de que el Estado avale la deuda al Sistema Nacional de Salud

EL IMPAGO DE LA DEUDA DE ALGUNAS CCAA PONE EN GRAVE RIESGO LA PRESTACIÓN FARMACÉUTICA A LOS CIUDADANOS

- **Farmacéuticos representantes de las empresariales de oficina de farmacia de toda España, participaron ayer sábado en la Asamblea General Extraordinaria de FEF E celebrada en Toledo, para analizar la situación generada de crisis por los impagos reiterados por algunas CCAA**
- **FEFE lamenta la falta de voluntad política de la Administración para ofrecer soluciones y pide que el nuevo Gobierno que salga de las urnas, en el ejercicio de sus responsabilidades, establezca un plan de viabilidad económica coordinado con todas las CCAA, que garantice a los ciudadanos la prestación farmacéutica a la que tienen derecho.**
- **La Asamblea General de FEF E coincidió en que la negación de la representatividad de las Organizaciones Empresariales implica desconocimiento de la Constitución y de la Legislación vigente y falta de convicción democrática.**

Toledo, 25 de septiembre de 2011. La Asamblea General de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles (FEFE), reiteró ayer en Toledo que el Estado debe avalar la deuda que las CCAA mantienen con las oficinas de farmacia si no quiere poner en riesgo un servicio público y de interés general como es la Prestación Farmacéutica. FEF E celebró en la capital de Castilla la Mancha la Asamblea General Extraordinaria en la que participaron farmacéuticos representantes de las Empresariales de toda España, y en la que se valoró la situación de crisis generada por el impago de los medicamentos dispensados a los pacientes.

Las patronales farmacéuticas consideran imprescindible revisar al alza el presupuesto sanitario, para evitar nuevas crisis como la que está sufriendo en la actualidad la farmacia española como consecuencia de los impagos. En estos momentos los farmacéuticos de las CCAA afectadas sufren una deuda de más de 400 millones de euros por facturas acumuladas a lo largo del presente año.

Además, las medidas de recorte que han sido aprobadas en los últimos doce meses han reducido la factura en torno al 10% y han empobrecido al Sector por el aumento de su contribución a la sostenibilidad del sistema; sin embargo, éste esfuerzo económico no ha sido correspondido por algunas administraciones autonómicas con el pago puntual de las facturas generadas.

Fernando Redondo, presidente de FEFE, señaló que “llevamos sufriendo medidas y recortes solamente en la oferta del medicamento, mientras observamos cómo otras partidas del gasto sanitario, menos transparentes y desconocidas como el gasto hospitalario, siguen creciendo de manera exponencial. En España tenemos una Sanidad Pública con una de las mayores coberturas, con una extensa cartera de servicios y sin embargo con uno de los menores presupuestos en relación al PIB si nos comparamos con los países de nuestro entorno”.

M^a Dolores Espinosa, presidenta de FEFE Castilla la Mancha, aseguró por su parte que los responsables y gestores de la Sanidad Pública están trasladando sus problemas de financiación para el sostenimiento del SNS a los farmacéuticos y como consecuencia a los pacientes, cuando en realidad quien no ha cumplido sus obligaciones ha sido la Administración. El Servicio de Salud y el Estado como responsable último del mantenimiento de las prestaciones sanitarias son los responsables de presentar a los farmacéuticos soluciones viables, con calendario y compromiso que generen seguridad y permitan recuperar la confianza.

Representantes de las empresariales de las diferentes comunidades autónomas mostraron la preocupación que suponen los impagos y la necesidad de tomar medidas. La misma Defensora del Paciente, Carmen Flores, intervino en la Asamblea para invitar a los farmacéuticos “a que peleéis y lo hagáis con fuerza”. Carmen Flores también invitó a los farmacéuticos a que informen a los pacientes en la propia Oficina de Farmacia que “se pueden quedar sin medicamentos si la Administración no paga”.

La Asamblea ratificó las propuestas aprobadas en la Junta Directiva del pasado día 7 de septiembre y que fueron:

--Instar a los Colegios Oficiales de Farmacéuticos a que reclamen el pago de la deuda por vía administrativa y judicial y con carácter solidario al Sistema Nacional de Salud, Comunidades Autónomas, Ministerio de Sanidad, Instituto Nacional y Tesorería de la Seguridad Social. Esta decisión se adoptó ante la incapacidad demostrada hasta el momento por los responsables políticos para solucionar la crisis que están sufriendo las farmacias de Comunidades Autónomas como Castilla La-Mancha, Baleares, La Rioja y Murcia, y que está poniendo en grave peligro la prestación farmacéutica accesible, de calidad e igualdad a la que tienen derecho los ciudadanos. De hecho, ya hay farmacias que, a consecuencia del reiterado impago de las recetas farmacéuticas, están sufriendo desabastecimiento de determinados medicamentos, pues no pueden pagar a los proveedores.

--Puesto que las oficinas de farmacia pueden ceder a una entidad financiera derechos de cobro de deudas vencidas, líquidas y exigibles, la Junta Directiva de FEFE también acordó solicitar a las Comunidades Autónomas que propicien la transmisión de los derechos de cobro a estas entidades financieras. Así, un Convenio Marco de Financiación permitiría reducir el importe de los intereses de demora.

--Ante el agravamiento de la situación de impago y su posible generalización a todo el territorio español, FEFE exigirá administrativa y judicialmente el aval del Estado en el ejercicio de derechos fundamentales (procedimiento judicial especial preferente y sumario), el derecho a la salud y a la vida.

--Los representantes de la patronal farmacéutica solicitan también al Gobierno de España y a los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, como responsables del sostenimiento del Sistema Nacional de Salud, que pongan remedio de forma urgente a la grave situación generada, “de la que no somos causantes ni los farmacéuticos ni los ciudadanos”.

En la Asamblea de ayer se puso finalmente de manifiesto que la negación de la representatividad de las Organizaciones Empresariales implica desconocimiento de la Constitución y de la Legislación vigente y falta de convicción democrática.

Para más información:
Martín Gúrpide
MK Press
mgurpide@press.mkmedia.es
Telf. 91 564 47 75 / 639 40 2